

**D**ecir «los perros, los gatos o los lobos», ¿supone discriminar a las hembras de estos animales? se pregunta, con ironía, el autor del informe de la Real Academia Española 'Sexismo lingüístico y visibilidad de la mujer'.

Este alboroto empezó cuando aquella intrépida ministra de Igualdad propuso incluir aquello de las 'miembras' en el Diccionario, y que un responsable de la RAE demarcó: «No cometió un error, sino que utilizó el término 'conscientemente', porque es defensora de todas esas mandangas, de esa confusión de sexo y género». La réplica de la RAE, en su documento sobre lenguaje y género, defiende que «el uso genérico del masculino para designar los dos sexos está muy asentado en el sistema gramatical español y no tiene sentido forzar las estructuras lingüísticas».

La discusión se sofocó, no sin que antes, desde la sede de la Academia, se aclarase que «la lengua es un organismo que cambia, un ser vivo». Y la polémica ha vuelto a retonar en forma de ríffrafe parlamentario, en plena fiebre alrededor de la horrenda violencia de género y sus afluentes. Y esta vez, por el empeño de la vocera del partido populista en incorporar, como algo natural, el vocablo 'portavoz' al léxico castellano.

La expresión que, en un primer momento, parecía fruto de un lapsus, fue reivindicada después, sin solución de continuidad para el recondicionamiento, por la propia autora, que justificó el uso de esa palabra vinculándolo a la importancia de «feminizar el lenguaje», pues esto no puede ser una «herramienta de la opresión, frente al uso del masculino universal» que, en su opinión, quita visibilidad a las mujeres.

Los sujetos del embiste consideraron esta pretensión paradigma de un feminismo «exacerbado y agresivo». Pero la cosa no quedó ahí y se agravó cuando unas esponentes, si bien autorizadas por su partido, saltaron al ruedo para secundar la original ocurrencia, glo-

**LUIS SÁNCHEZ-MERLO**

## ATROPELLO AL CASTELLANO



balizando la polémica. Cuando pareciera que el bullicio empezaba a templarse y los memes, alguno ingenioso e irreproducible, tocaban a su fin, el Ayuntamiento de Madrid ha sembrado las farolas del centro de la ciudad con banderolas anunciando una exposición del Colegio de Arquitectos de la capital bajo el reclamo 'Urvanity Art'.

Un horror orográfico, entre los muchos que abundan en carteles plagados de faltas ortográficas por la geografía urbana, donde se vulnera, sin ningún sonrojo, la esencia misma del español. Y lo peor es que sin que nadie ponga remedio. Pero en este caso, en inglés y con falta de ortografía deliberada. Por mucho que sea el nombre de una 'Feria de Arte Contemporáneo' ¿Alguien da más?

En España se hablan varias lenguas vernáculas. Además del castellano o español, en seis de las diecisiete comunidades autónomas hay otras lenguas cooficiales (catalán en Cataluña y Baleares, valenciano en la Comunidad Valenciana, ga-

llego, en Galicia y euskera en el País Vasco y Navarra). Salvo el euskera, todas ellas lenguas romances (románicas o latinas, estrechamente relacionadas entre sí y que fueron apareciendo como evolución del latín vulgar).

Las autonomías que se consideran a sí mismas históricas, fundamentalmente por tener una lengua vernácula, han aprobado leyes para el fomento y la preservación de sus idiomas como escudo para evitar su pérdida de influencia o su desaparición. Por eso, porque está arrancando la discusión sobre la cooficialidad del bable.

Estas leyes empezaron teniendo un propósito preventivo y han ido evolucionando hacia no permitir que se use, con naturalidad, el castellano en escuelas y centros públicos, lo que impide la libre circulación de los ciudadanos españoles.

¿Alguien está en condiciones de explicar que el valor del idioma comunitario (catalán, euskera, valenciano..., etc.) es decisivo a la hora de contratar un especialista en neurocirugía, nefrología o cirugía cardiovascular?

Lo que pone de manifiesto que la inmersión lingüística impone barreras a los ciudadanos que llegan a estos territorios donde se aplican, con creciente impulso, criterios discriminatorios en el acceso a la función pública. La última conocida es que el Ayuntamiento de Palma, en sus contratos, antepone el conocimiento del

catalán a los requisitos sociales. Todo ello no se corresponde con los principios de racionalidad y proporcionalidad, ya que no se garantiza la igualdad de oportunidades, menoscaba los derechos de los hispano parlantes e impide retener y atraer a los mejores profesionales sanitarios. Pero es que además de bloquear el acceso a los de fuera, los nativos de las comunidades históricas se pueden presentar en las otras, sin tener que saltar esas vallas, aprovechándose, en este caso, del derecho de igualdad que se niega al resto en esas comunidades.

¿Saber catalán puede valer más que tener el MIR para trabajar como médico en Baleares? ¿Han preguntado por este extremo a los pacientes de la sanidad pública?

Cuando se ha refutado este atropello, la respuesta hiperventilada de los soberanistas ha sido furibunda: «El 'nacionalismo español' actúa con ignorancia, fascismo y crueldad. Nos sentimos extranjeros en nuestro país, se nos discrimina y excluye». Lo que ocultan es que, al calor del delicado objetivo de la inmersión, ahora mismo en algunas partes de España no resulta fácil estudiar en castellano. Esta sería una anomalía impensable en Alemania, Francia, Reino Unido, Italia...

Catalán, euskera y gallego forman parte de ese fondo de comercio cultural del Estado. Y desde la lealtad mutua, hay que defender el patrimonio común que forman todas ellas y es preciso que siga vivo el reconocimiento de esa realidad, cosa que en España a veces cuesta que se entienda. Pero ese trato tie-

ne que ampliarse al español, patrimonio de 450 millones de personas, para que su uso no se desvirtúe ni se descajalice, pues no en vano se trata de la tercera lengua (la segunda, según otros) más hablada en el mundo, solo por detrás del chino mandarín y del inglés.

Porque si no fuese así, todo iría convergiendo en su detrimento y la riqueza de la lengua común se achicara. Internet es un doble reto para el idioma: por un lado, contribuye a difundirlo y por otro lo descuartiza. No hay más que darse una vuelta por la Red y ver el atropello constante de que es objeto.

La lengua no puede modificarse voluntariamente, y menos para tratar de conseguir objetivos particulares, por mucho que la reivindicación de visibilidad termine desdibujándose, tras una lucha larga por la igualdad hacia una anulación de la diferencia.

La RAE es taxativa: «Los hispanohablantes no necesitan modificar su uso del idioma para huir del sexismo, evitando utilizar el masculino para designar a hombres y mujeres o feminizando el nombre de algunas profesiones».

No sea que vayamos a caer en lo que la Constitución venezolana, en uno de sus artículos, establece: «Solo los venezolanos y venezolanas por nacimiento podrán ejercer los cargos de presidente o presidenta de la República, vicepresidente ejecutivo o vicepresidenta ejecutiva (...)».

En resumidas cuentas: igualdad de género y protección activa a los derechos y dignidad de la mujer; denuncia perseverante de abusos y embestidas, muchos ellos producto de una mala instrucción secular. Y defensa de un bien cultural, como es el español, que forma parte de nuestra identidad colectiva y está por encima de los intereses de género.

Unamuno escribió que «la lengua es la sangre del espíritu». Por eso no hay que atropellarla y dejar claro que mantener los errores lingüísticos no ayuda a hacer más visibles a las mujeres.

**«¿Saber catalán puede valer más que tener el MIR para trabajar como médico en Baleares?»**

**«Ahora mismo, en algunas partes de España no resulta fácil estudiar en castellano»**